

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 23 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Moguer, de la aprobación de la oferta de empleo público extraordinario. (PP. 1202/2022).

Mediante Resolución de la Concejalía Delegada de Régimen Interno y Personal, de fecha 17.5.2021, se ha aprobado la siguiente oferta de empleo público extraordinario, para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 2, disposiciones adicionales 6.ª y 8.ª, y demás concordantes de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan:

BLOQUE A: PLAZAS CUYO SISTEMA DE SELECCIÓN ES EL DE CONCURSO-OPOSICIÓN (ART. 2.1 DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE)

Personal funcionario

CÓDIGO DE PLAZA	GRUPO/SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	COEF. JORNADA	VACANTES
151.10.2000	A2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA MEDIA	INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL	1,000	1
340.10.2000	A2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TECNICA MEDIA	FISIOTERAPEUTA	0,667	1
920.10.3009	C1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO/A	0,667	1
920.10.4001	C2	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A SERVICIOS GENERALES	1,000	4
920.20.4006	C2	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR			
920.21.4010	C2	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR			
920.50.4005	C2	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR			
931.10.4000	C2	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A SERVICIOS ECONÓMICOS	1,000	2
931.10.4001	C2	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR			
920.60.4013	C2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	AUXILIAR TÉCNICA	AUXILIAR INFORMÁTICA	1,000	1
SUBTOTAL PLAZAS OFERTADAS						10

BLOQUE B: PLAZAS CUYO SISTEMA DE SELECCIÓN ES EL DE CONCURSO DE MÉRITOS (DISPOSICIONES ADICIONALES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE)

Personal funcionario

CÓDIGO DE PLAZA	GRUPO/SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	COEF. JORNADA	VACANTES
151.10.1001	A1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA SUPERIOR	ARQUITECTO/A	1,000	1
2310.10.1002	A1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA SUPERIOR	PISOLOGO/A EQUIPO TRATAMIENTO FAMILIAR	1,000	1

00261842

CÓDIGO DE PLAZA	GRUPO/SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	COEF. JORNADA	VACANTES
330.20.1000	A1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TECNICA SUPERIOR	PROFESOR/A MÚSICA PIANO	1,000	1
439.10.2000	A2	ADMINISTRACIÓN GENERAL	GESTIÓN	TÉCNICO/A DESARROLLO LOCAL	1,000	2
439.10.2001						
2310.10.2014	A2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA MEDIA	ASISTENTE SOCIAL	1,000	1
330.30.2003	A2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TECNICA MEDIA	BIBLIOTECARIO/A	1,000	1
2310.10.2018	A2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA MEDIA	EDUCADOR/A EQUIPO TRATAMIENTO FAMILIAR	1,000	1
920.60.2001	A2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA MEDIA	INGENIERO TECNICO INFORMATICO	1,000	1
330.20.2001	A2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TECNICA MEDIA	PROFESOR MUSICA CLARINETE	1,000	1
2310.10.2013	A2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA MEDIA	TRABAJADOR/A SOCIAL EQUIPO TRATAMIENTO FAMILIAR	1,000	1
2310.10.3002	C1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVA ACCION SOCIAL	1,000	1
330.30.3014	C1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO/A CULTURA (BIBLIOTECA)	1,000	1
340.10.3000	C1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO/A DEPORTES	1,000	1
920.10.3014	C1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO/A SERV. GENERALES (TIEMPO PARCIAL)	0,756	1
920.10.3006	C1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO/A SEERVICIOS GENERALES	1,000	2
920.20.3003	C1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO/A SEERVICIOS GENERALES		
330.20.3000	C1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TECNICA AUXILIAR	MONITOR/A MUSICA	1,000	1
330.10.3010	C1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA AUXILIAR	TÉCNICO/A ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1,000	2
330.10.3018	C1	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	TÉCNICA AUXILIAR			
493.10.3000	C1	ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRATIVA	TRAMITADOR/A OMIC (TIEMPO PARCIAL)	0,714	1
132.10.4000	C2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	AGENTE DE EMISORA	1,000	5
132.10.4001	C2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES			
132.10.4002	C2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES			
132.10.4003	C2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES			
132.10.4004	C2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES			
132.20.4100	C2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	AGENTE DE MONTES	1,000	1

CÓDIGO DE PLAZA	GRUPO/SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	COEF. JORNADA	VACANTES
330.10.4000	C2	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	1,000	6
340.10.4000	C2	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR			
432.10.4001	C2	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR			
920.50.4000	C2	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR			
920.40.4002	C2	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR			
920.40.4004	C2	ADMINISTRACIÓN GENERAL	AUXILIAR			
330.10.4008	C2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	AUXILIAR TÉCNICO	TÉCNICO/A AUXILIAR ACTIVIDADES CULTURALES	1,000	1
132.10.4005	C2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	SERVICIOS ESPECIALES	VIGILANTE AUXILIAR	1,000	1
SUBTOTAL PLAZAS OFERTADAS						35

Personal laboral

CÓDIGO DE PLAZA	GRUPO DE CLASIFICACIÓN(*)	DENOMINACIÓN	COEFICIENTE JORNADA	VACANTES
2310.10.1003	A1	ASESOR/A JURIDICO SERVICIOS SOCIALES (CMIM)	1,000	1
2310.10.1001	A1	PISICOLOGO/A	1,000	1
2310.10.2016	A2	EDUCADOR/A SOCIAL	1,000	2
2310.10.2017	A2	EDUCADOR/A SOCIAL		
2310.10.2015	A2	MEDIADOR/A INTERCULTURAL	1,000	1
330.20.2005	A2	MONITOR MUSICA TROMPETA	1,000	1
330.20.2006	A2	MONITOR/A MUSICA PIANO	1,000	1
340.10.2003	A2	TECNICO/A DEPORTIVO TIEMPO PARCIAL	0,800	1
340.10.2004	A2	TECNICO/A DEPORTIVO	1,000	1
2310.10.2009	A2	TRABAJADOR/A SOCIAL	1,000	4
2310.10.2010	A2	TRABAJADOR/A SOCIAL		
2310.10.2012	A2	TRABAJADOR/A SOCIAL		
2311.10.2000	A2	TRABAJADOR/A SOCIAL		
330.20.3007	C1	MONITOR/A MUSICA TIEMPO PARCIAL	0,267	1
330.20.3008	C1	MONITOR/A MUSICA TIEMPO PARCIAL	0,533	1
925.10.4002	C2	AUXILIAR PRENSA	1,000	2
925.10.4003	C2	AUXILIAR PRENSA		
2310.10.4001	C2	AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES	FIJA DISCONTINUA 0,533	2
2310.10.4002	C2	AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES		
2310.10.4003	C2	MONITOR/A MANUALIDADES SERV. SOCIALES	FIJA DISCONTINUA 1,000	1
330.10.4012	C2	AZAFATO/A, TIEMPO PARCIAL	0,400	2
330.10.4013	C2	AZAFATO/A, TIEMPO PARCIAL		
920.10.4014	C2	COORDINADOR MERCADILLO	0,800	1
330.40.4010	C2	MONITOR/A ARTES PLASTICAS	FIJA DISCONTINUA 1,000	1
340.10.4009	C2	MONITOR DEPORTIVO, TIEMPO PARCIAL	0,685	1
340.10.4010	C2	MONITOR/A DEPORTIVO	1,000	5

00261842

CÓDIGO DE PLAZA	GRUPO DE CLASIFICACIÓN(*)	DENOMINACIÓN	COEFICIENTE JORNADA	VACANTES
340.10.4011	C2	MONITOR/A DEPORTIVO	1,000	
340.10.4016	C2	MONITOR/A DEPORTIVO	1,000	
340.10.4017	C2	MONITOR/A DEPORTIVO	1,000	
340.10.4018	C2	MONITOR/A DEPORTIVO	1,000	
340.10.4012	C2	MONITOR/A DEPORTIVO TIEMPO PARCIAL	0,800	1
340.10.4013	C2	MONITOR/A DEPORTIVO TIEMPO PARCIAL	0,267	1
340.10.4014	C2	MONITOR/A DEPORTIVO TIEMPO PARCIAL	0,400	1
340.10.4015	C2	MONITOR/A DEPORTIVO TIEMPO PARCIAL	0,667	1
2310.10.4004	E/AP	AGENTE SUPERVISOR	1,000	1
920.10.5003	E/AP	CONSERJE	1,000	1
340.10.5005	E/AP	OPERARIO POLIDEPORTIVO	1,000	2
340.10.5006	E/AP	OPERARIO POLIDEPORTIVO		
340.10.5008	E/AP	PEON DEPORTES	1,000	4
340.10.5009	E/AP	PEON DEPORTES	1,000	
340.10.5010	E/AP	PEON DEPORTES	1,000	
340.10.5011	E/AP	PEON DEPORTES	1,000	
340.10.5012	E/AP	PEON DEPORTES TIEMPO PARCIAL	0,533	1
323.10.5002	E/AP	CONSERJE COLEGIO	1,000	1
SUBTOTAL PLAZAS OFERTADAS				44

(*) El grupo de clasificación en el personal laboral se asigna a los efectos, entre otros, de establecer el nivel de titulación mínima exigida para acceder a la plaza, asimilándose a lo dispuesto en el artículo 76 del –TREBEP–, para el personal funcionario.

Total plazas de la oferta de empleo público extraordinaria de estabilización de empleo temporal: 89.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Moguer, en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, así como en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Del mismo modo, se publicará en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Moguer, «<https://sedeaytomoguer.es/>», y en el tablón de anuncios de la corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que contra dicha resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello, sin perjuicio de que los posibles interesados puedan interponer cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Moguer, 23 de mayo de 2022.- El Alcalde-Presidente, Gustavo Cuéllar Cruz.